

Información a los asegurados internacionales respecto al COVID -19

MUFACE Internacional | Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y organismos adheridos | AECID personal desplazado y cooperantes ONG

13/03/2020

Ante la situación provocada por el nuevo coronavirus causante de la enfermedad COVID-19, le informamos que DKV, como su aseguradora de salud, asumirá los gastos que pudieran producirse por la realización de pruebas diagnósticas prescritas y los servicios sanitarios que fueran precisos en caso de un diagnóstico positivo, todo ello en el marco del contrato suscrito con el organismo público del que forma parte y de acuerdo a las estipulaciones del mismo.

Las autoridades sanitarias de cada país o estado han establecido protocolos clínicos de actuación tanto ante la sospecha de enfermedad como ante la eventual necesidad de atención sanitaria. Nuestra actuación se ajustará, obviamente, a dichos criterios. Si cree tener síntomas compatibles con una infección respiratoria (tos seca, fiebre, sensación de falta de aire) puede:

- llamar al **Médico DKV 24 horas** +34 976 991 199,
- realizar consultas por videoconferencia, de forma totalmente privada y segura, a través de la app **Quiero cuidarme Más**,
- contactar desde su domicilio con los dispositivos de atención sanitaria establecidos,
- acudir a los servicios de atención urgente solo si la posibilidad de detección en domicilio no existiera (para evitar el riesgo de contagio de los desplazamientos o de acudir a un centro médico).

Su actuación responsable es fundamental para evitar la infección y la difusión de la enfermedad. Mantenga una adecuada higiene de manos (lavado con agua y jabón o soluciones alcohólicas); cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado o use un pañuelo desechable al toser o estornudar; evite tocarse los ojos, la nariz y la boca; y evite el contacto cercano con otras personas, sobre todo si se presentan síntomas respiratorios.

Los grupos más vulnerables son las personas mayores de sesenta años, las diagnosticadas de hipertensión arterial, diabetes, enfermedades cardiovasculares, enfermedades pulmonares crónicas, inmunodeficiencias o cáncer y las embarazadas por un principio de precaución.

Tenga en cuenta que esta situación puede afectar a la actividad asistencial programada de los centros sanitarios.

Para más información, puede consultar las siguientes fuentes oficiales:

- Ministerio de Sanidad: <https://www.msbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCovChina/home.htm>
- Centro Europeo para la Prevención y el Control de Enfermedades (ECDC): <https://www.ecdc.europa.eu/en/novel-coronavirus-china>
- Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos de América (CDC): <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/index-sp.html>
- Organización Mundial de la Salud (OMS): <https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus>

Estamos a su disposición para cualquier duda o aclaración que precise al respecto.

DKV Salud